

# EPIDEMIOLOGÍA

## MAESTRÍA ACADÉMICA

**PCVET**

**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA





## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la situación de la salud en Costa Rica, desde todos los ámbitos, muestra una gran complejidad, que se acentúa ante la necesidad de implantar cambios profundos en la organización y funcionamiento del sector Salud para poder brindar una respuesta organizada y efectiva a las necesidades de la población. Ante esta realidad, la construcción, el análisis y la utilización del conocimiento representa una condición indispensable para, a partir del análisis de la realidad del país, anticipar las necesidades de salud de las poblaciones, identificar condiciones de riesgo, orientar la definición de prioridades, realizar intervenciones de impacto y maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Como fruto de la madurez de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA surge el Programa Regional de Postgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET), el cual da inicio, en 1995, dentro de su Maestría en Ciencias Veterinarias, a la Mención en Medicina Preventiva y Epidemiología.

En vista de las nuevas necesidades del sector salud, en el área de la epidemiología, se re realizó un esfuerzo conjunto entre el PCVET, el INCIENSA y la OPS, quienes en forma conjunta modifican el currículum de la Mención en Medicina Preventiva y Epidemiología, y proponen uno adaptado a las necesidades del sector salud. Es así como en 1988 se inicia la primera promoción, con profesionales provenientes de la CCSS, el Ministerio de Salud y la iniciativa privada.

Finalmente, producto de una concienzuda evaluación de la primera promoción, se modifica el plan de estudio de la Mención en Epidemiología y se propone la creación de la Maestría en Epidemiología dirigida al sector salud humana, que es aprobada por el CONARE el 16 de mayo del 2000. La nueva Maestría debe, ahora, responder a la necesidad de modernización del sector salud y a la atención intra hospitalaria.

Si bien es cierto esta experiencia pone a Costa Rica a la vanguardia de los programas graduados en Epidemiología en el contexto de Centroamérica, resulta igualmente cierto que los otros países de la región requieren con urgencia de este tipo de profesional para atender adecuadamente las necesidades de sus poblaciones.



- Formar profesionales de nivel de postgrado en el área de epidemiología, que aporten a la solución de los problemas de salud en su área de influencia y puedan conducir investigación epidemiológica desde su posición laboral.
- Que el epidemiólogo formado cumpla un rol en los procesos de conducción del sistema de salud; de modo que, el conocimiento que será capaz de generar, provea al sistema de salud una visión prospectiva, autocrítica y proactiva para la solución de los problemas de salud que tengan los pobladores locales, regionales, nacionales o internacionales.
- En su calidad profesional actuará como un agente catalizador que propicie los cambios requeridos para aumentar la eficacia y eficiencia del sistema en que está inmerso. Todo lo anterior redundará en el perfeccionamiento del sistema de salud.



# Objetivos



## Metodología:

El paradigma es constructivista-positivista. El profesor actúa como guía y facilitador del aprendizaje. El estudiante aporta e incorpora los nuevos conceptos e instrumentos a su conocimiento, resultando en la integración de nuevos insumos a su experiencia previa.

## Programa de estudios:

Se identifican tres áreas disciplinarias que son:

- Área causalidad: Brinda los métodos necesarios para plantear hipótesis causales de los factores de riesgo asociados con el proceso salud-enfermedad.
- Área cuantificación: Se refiere a los métodos para determinar y cuantificar los factores de riesgo del proceso salud-enfermedad.
- Área aplicación en los sistemas de salud: Es la aplicación práctica de la epidemiología en los sistemas de salud.

Todas estas áreas se entrelazan en un solo eje curricular que es el proceso salud-enfermedad con respecto a la determinación, cuantificación e intervención sobre sus determinantes.

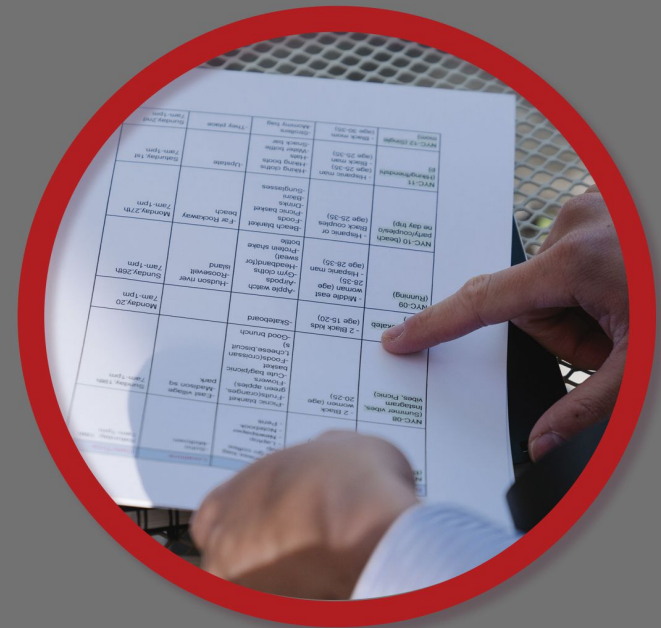


Fase Teórica: Durante esta fase el estudiante debe completar un total de 35 créditos en 6 módulos trimestrales.

|          |                                  |                                                |
|----------|----------------------------------|------------------------------------------------|
| I TRIM   | Bioestadística                   | Epidemiología                                  |
| II TRIM  | Metodo de Investigación Social   | Bioestadística Avanzada                        |
| III TRIM | Diseño de estudios               | Seminario de Epidemiología                     |
| IV TRIM  | Epidemiología Analítica I        | Optativo                                       |
| V TRIM   | Epidemiología Analítica II       | Optativo                                       |
| VI TRIM  | Sistemas de Información en Salud | Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud |



Cuando el estudiante haya completado un 75% de los créditos realizará una prueba comprensiva y deberá defender su anteproyecto de tesis.

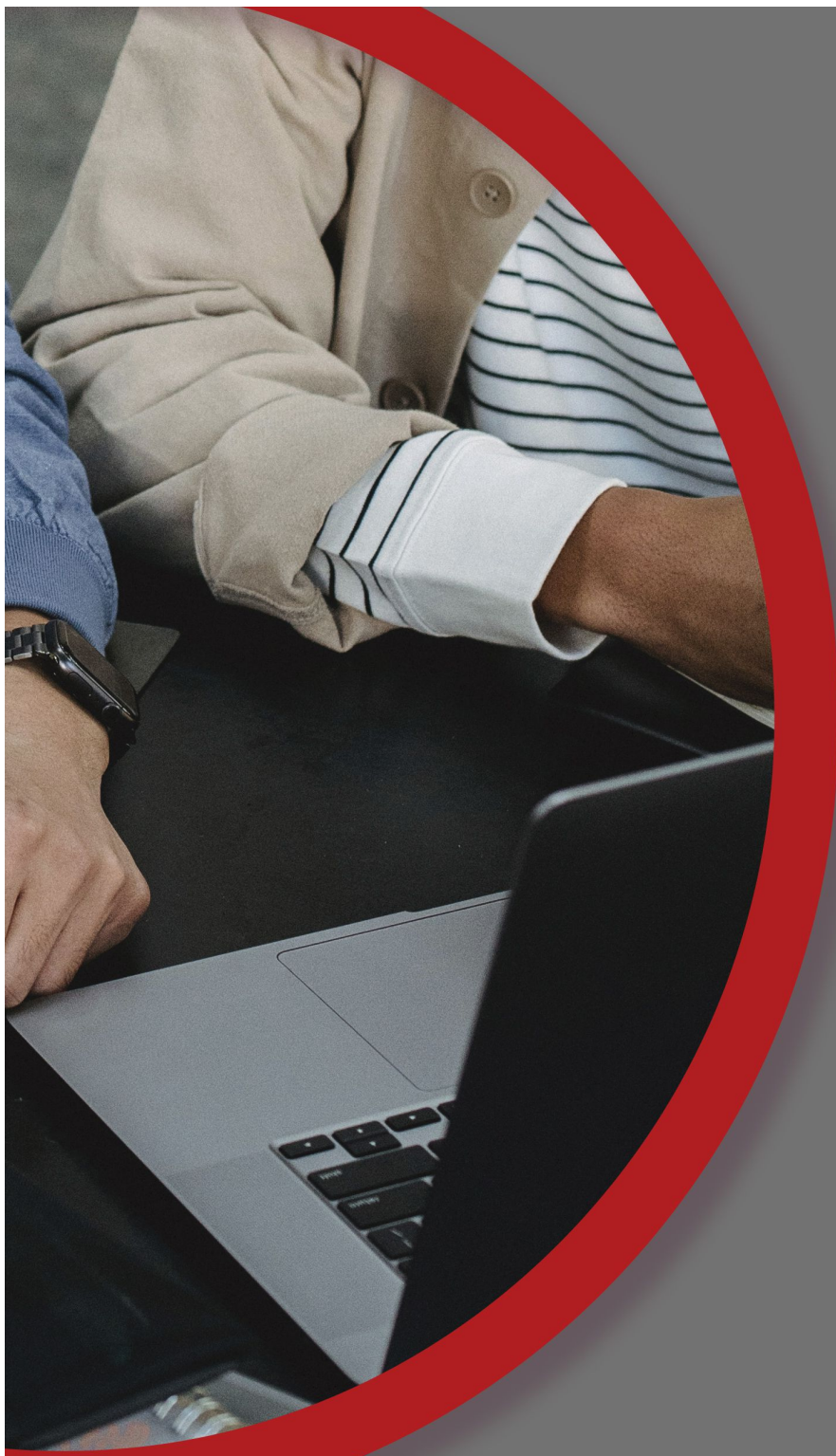


La fase de investigación:

Se inicia cuando el estudiante haya aprobado el examen de candidatura. Involucra la realización de un trabajo de tesis que culmina con la defensa pública y corrección definitiva de la misma.







## Requisitos de ingreso:

Bachiller o licenciado en cualquier área de las ciencias de la salud (médicos, microbiólogos, enfermeras, trabajadores sociales, etc.) o su equivalente debidamente reconocido y equiparado en caso de Universidades extranjeras.

## Título a otorgar:

*Magister Scientiae en Epidemiología.*

## DOCUMENTOS POR PRESENTAR:

- Formulario de aplicación completo.
- Fotocopia del título universitario debidamente autenticado.
- Certificado de las calificaciones de la carrera con la información sobre el sistema de calificaciones.
- Tres fotos tamaño pasaporte.
- Fotocopia del pasaporte o cédula de identidad.
- Certificado médico de salud.
- Certificado de dominio de inglés instrumental.







## REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Completar satisfactoriamente la fase teórica del plan de estudios (hasta 35 créditos).
- Hacer un examen de candidatura que demuestre la madurez académica adquirida para obtener el título de Maestría.
- Proponer, desarrollar y defender públicamente una tesis que represente un aporte original dentro de su área de estudio.





Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales  
Apdo.postal: 304-3000 Heredia, Costa Rica  
Telefax: (506) 2237- 5229  
Tel: (506) 2562- 4577  
E-mail: [pcvet@una.cr](mailto:pcvet@una.cr)